

ANEXO II

Licitación y Subasta Pública. Disposición N° 247/22 (AFIP), artículo 21 incisos a) y b); excepto locaciones de inmuebles de las UCC de las SDG OPIM, SDG OPII, SDG OAM y SDG OAI	
Autorizada por	Aprobación, adjudicación, declaración de desierto o fracasado
Divisiones Administrativa y Financiera	Direcciones Regionales Aduaneras
Divisiones Administrativa	Direcciones Regionales
Sección Contabilidad y Logística	Departamento Coordinación y Supervisión Metropolitana
División Contabilidad y Logística	
División Adquisiciones Generales y División Adquisiciones Específicas	Departamento Compras
División Gestión de Contrataciones y Elaboración de Pliegos	
Direcciones Regionales Aduaneras	Subdirección General de Operaciones Aduaneras del Interior
Direcciones Regionales	Subdirecciones Generales de Operaciones Impositivas Metropolitanas y del Interior
Departamento Administrativo y Financiero	Subdirección General de Operaciones Aduaneras Metropolitanas
Departamento Aperturas y Pliegos	Dirección de Compras, Infraestructura y Logística
Subdirecciones Generales de Operaciones Aduaneras Metropolitanas y del Interior	Subdirección General de Administración
Subdirecciones Generales de Operaciones Impositivas Metropolitanas y del Interior	
Dirección de Compras	
Dirección de Compras y Logística	
Subdirección General de Administración Financiera	Agencia de Recaudación y Control Aduanero

Licitación Privada y Contratación Directa. Disposición N° 247/22 (AFIP), artículo 21 incisos c) y d); excepto locaciones de inmuebles de las UCC de las SDG OPIM, SDG OPII, SDG OAM y SDG OAI	
Autorizada por	Aprobación, adjudicación, declaración de desierto o fracasado
Divisiones Administrativa y Financiera	Direcciones Regionales Aduaneras
Divisiones Administrativa	Direcciones Regionales
Sección Contabilidad y Logística	Departamento Coordinación y Supervisión Metropolitana
División Contabilidad y Logística	
División Adquisiciones Generales y División Adquisiciones Específicas	Departamento Compras
División Gestión de Contrataciones y Elaboración de Pliegos	
Direcciones Regionales Aduaneras	Subdirección General de Operaciones Aduaneras del Interior
Direcciones Regionales	Subdirecciones Generales de Operaciones Impositivas Metropolitanas y del Interior
Departamento Administrativo y Financiero	Subdirección General de Operaciones Aduaneras Metropolitanas
Departamento Aperturas y Pliegos	Dirección de Compras, Infraestructura y Logística
Subdirecciones Generales de Operaciones Aduaneras Metropolitanas y del Interior	Subdirección General de Administración
Subdirecciones Generales de Operaciones Impositivas Metropolitanas y del Interior	
Dirección de Compras	
Dirección de Compras y Logística	
Subdirección General de Administración Financiera	Agencia de Recaudación y Control Aduanero

Locaciones de inmuebles. Disposición N° 247/22 (AFIP), artículo 61. Sólo aplicable a las UCC de las SDG OPIM, SDG OPII, SDG OAM y SDG OAI	
Autorizada por	Aprobación, adjudicación, declaración de desierto o fracasado
Divisiones Administrativa y Financiera	Direcciones Regionales Aduaneras
Divisiones Administrativa	Direcciones Regionales
Sección Contabilidad y Logística	Departamento Coordinación y Supervisión Metropolitana
División Contabilidad y Logística	
Direcciones Regionales Aduaneras	Subdirección General de Operaciones Aduaneras del Interior
Direcciones Regionales	Subdirecciones Generales de Operaciones Impositivas Metropolitanas y del Interior
Departamento Administrativo y Financiero	Subdirección General de Operaciones Aduaneras Metropolitanas



AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO
“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Régimen Económico Financiero y Régimen Jurisdiccional. Disposición N° 71/20 (AFIP) y sus modificatorias. Su sustitución. ANEXO II.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.